

Santiago, 5 de Enero de 1983

Muy estimado Jaime:

1.- Mi gratitud por el excelente trabajo, realizado con la velocidad del rayo, apesar de lo tedioso del asunto.

2.- Mi gratitud por lo bajo del honorario el que, apenas, justifica una mañana en el Conservador de Bienes Raices.

3.- Te incluyo cheque por \$14.721 para nuestro amigo el Notario.

4.- Te ruego me esperes hasta el día 15 de Enero para pagarte los honorarios -fecha en que recibiré el arriendo de mi casa de Algarrobo-. En verdad, el arreglo a que llegué con el Centro Banco me dejó en condiciones lamentables.

5.- Para pagar al banco, antes que saliera la escritura de liquidación de la Soc. Conjugal, vendí -es decir vendió Mónica- en billetes el auto, Suzuki que estaba a su nombre y que según la liquidación, pasaba a mi poder. ¿Qué complicaciones trae esto?

6.- He pensado que la mejor forma de salir de mis problemas, es vender -regalar- la casa de Algarrobo.

Mi pregunta es: ¿Debo inscribir primero la casa a nombre de Mónica, o podría venderla antes de esa gestión?

Otra vez mi gratitud y afecto de siempre,